



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO (Zamora)

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

**ASUNTO: CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES EN ZONAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE TORO (ZAMORA).**

Visto lo actuado en expedientes administrativo incoado para la contratación mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación del suministro, instalación y puesta a punto de Áreas de Juegos Infantiles en zonas verdes en el municipio de Toro ( Zamora)

En virtud de lo dispuesto en las cláusulas trece del pliego de cláusulas administrativas rector del procedimiento de adjudicación del contrato de suministro, instalación y puesta a punto de Áreas de Juegos Infantiles en zonas verdes en el municipio de Toro ( Zamora), **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Convocar la Mesa de Contratación, que habrá de reunirse en el salón de plenos de la Casa Consistorial el martes día **1 de julio de 2014, a las 09:00 horas**, para proceder, en acto no público, a la apertura y calificación de la documentación administrativa contenida en los sobres nº 1 y posteriormente, si procede, en acto público, a la apertura de las ofertas económicas y documentación técnica contenida en los sobres nº 2, de cada proposición presentada en tiempo y forma.

**SEGUNDO.-** La Mesa de Contratación estará constituida en los siguientes términos:

- **Presidente:** El Ilmo. Sr. Alcalde - Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora).
- **Vocales:**
  - Sra. Concejala D<sup>a</sup>. Angelina Conde de la Fuente
  - Sr. Concejala D. Alejandro González Rodríguez.
  - Sra. Secretaria de la Corporación.
  - Sr. Interventor Accidental de la Corporación.
  - Sr. Ingeniero T. Municipal.
- **Secretario:** Un funcionario del Ayuntamiento.

**TERCERA.-** Dar traslado de la presente convocatoria a los miembros de la mesa de contratación, e insertar anuncios en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en el Perfil del Contratante de la Entidad.

En Toro, a 27 de junio de 2014.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Jesús Andrés Sedano Pérez.

